



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Resolución Administrativa N° 06-2014-P-CSJCA-PJ.

Cajamarca, 03 de enero del 2014

VISTOS:

El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo concerniente a la conformación de Salas por parte del Presidente de la Corte Superior de Justicia;

Código Procesal Penal; y

CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia, al ser la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo, dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia;

De acuerdo a lo prescrito por el artículo 454° inciso 4) del Código Procesal Penal, corresponde a la Corte Superior competente el conocimiento de los delitos de Función atribuidos a otros Funcionarios Públicos; siendo que en estos casos la Presidencia de la Corte Superior designará, entre los miembros de la Sala Penal competente, al Juez Superior para la investigación Preparatoria y a la Sala Penal Especial que se encargará del Juzgamiento y del conocimiento del recurso de apelación contra las decisiones emitidas por el primero; en ese mismo sentido se ha previsto la conformación de las Salas Penales Especiales de Cajamarca y de Chota, así como la designación de los Jueces Superiores para la Investigación Preparatoria;

En consecuencia, por las consideraciones expuestas,

Oficina de Asesoría Legal



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

SE RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al Magistrado Jorge Fernando Bazán Cerdan, Juez Superior de la Sala Penal de Apelaciones, para que conozca de la Investigación Preparatoria en los delitos de Función atribuidos a otros Funcionarios Públicos, para el Año Judicial 2014, cuya jurisdicción comprende el Distrito Judicial de Cajamarca, a excepción de la Provincia de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz.

SEGUNDO: CONFORMAR la Sala Penal Especial que se encargará del Juzgamiento y del conocimiento del recurso de apelación contra las decisiones emitidas por el Juez Superior encargado de la Investigación Preparatoria , quedando conformada de la siguiente manera:

SALA PENAL ESPECIAL

Feliciano Vásquez Molocho (T) Presidente

Elard Fernando Zavalaga Vargas (T)

Gustavo Álvarez Trujillo (T)

TERCERO: DESIGNAR al Magistrado **Orlando Tapia Burga**, Juez Superior de la Sala Penal Liquidadora de Chota, para que conozca de la Investigación Preparatoria, en los delitos de función atribuidos a otros Funcionarios Públicos, para el Año Judicial 2014, dentro de la jurisdicción de las Provincias de Hualgayoc, Chota y Santa Cruz.

SEGUNDO: CONFORMAR la Sala Penal Especial de Chota, que se encargará del Juzgamiento y del conocimiento del recurso de apelación contra las decisiones emitidas por el Juez Superior encargado de la Investigación Preparatoria, quedando conformada de la siguiente manera:

Oficina de Asesoría Legal



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

SALA PENAL ESPECIAL DE CHOTA

María Elvira Castro Chumpitaz (T)

Oscar Ramiro Pérez Sánchez (P)

José Camilo Guerrero Céspedes (P)

TERCERO: PÓNGASE en conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de La República, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca, Presidencia de la de la Junta de Fiscales Superiores de Cajamarca y del Diario Judicial “La República” para su publicación y fines de ley.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

**OSCAR GILBERTO VÁSQUEZ ARANA
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Cajamarca**

Oficina de Asesoría Legal

Jr. Del Comercio 680 – Cajamarca – Teléfono: 584400 Anexo 24008 - 348012